

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 16:00 horas del día 21 de septiembre del 2022, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:**

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.**

**La Instancia Ejecutora:**

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.

**Objetivo:**

Realizar la Trigésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para la Presentación y Apertura de Proposiciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 07 de septiembre del 2022 de la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Presentación y Apertura de Proposiciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 07 de septiembre del 2022 de la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz);
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta la lista de asistencia correspondiente al registro previo de las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 de fecha 07 de septiembre del 2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), la cual se anexa a la presente acta como parte de la misma.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

Por la Persona Física Cesar Daniel Garza Valtierra.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), AUTORIZADO AL PROYECTO MANEJO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (MAÍZ).**

**ACTO DE:** Presentación y Apertura de Proposiciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 07 de septiembre del 2022 de la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz).

Por la Persona Física **Cesar Daniel Garza Valtierra**, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por el mismo. (Se anexan los check list). Presentó Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la partida 1.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

**4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 07 de septiembre del 2022 de la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), que el acto de Notificación del Fallo se llevará a cabo el día 26 de septiembre del 2022, a partir de las 12:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesavesin.mx](http://www.cesavesin.mx) de la instancia ejecutora.

**5. DICTAMEN (ES).**

**DICTAMEN 01/CAS/34/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la **Persona Física Cesar Daniel Garza Valtierra**; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por el mismo; presentando la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la partida 1; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**DICTAMEN 02/CAS/34/2022.**

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 07 de septiembre del 2022 de la Licitación Pública LPNP-FED-001-2022 para la adquisición de FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), autorizado al Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), que el acto de Notificación del Fallo se llevará a cabo el día 26 de septiembre del 2022, a partir de las 12:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesavesin.mx](http://www.cesavesin.mx) de la instancia ejecutora.

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:45 horas del día 21 de septiembre del 2022, se da por concluida la Trigésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**



Ing. Roel García Heredia.  
Representante Estatal Fitozoosanitario  
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola  
en Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.  
Coordinador Administrativo.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2022.

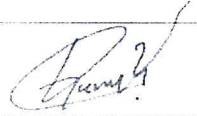
**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**



COMITÉ ESTATAL  
DE SANIDAD VEGETAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
MODELO DE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación y Apertura)**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Cesar Daniel Garza Valterra	Cesar Daniel Garza Valterra	
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/
/	/	/

CULIACÁN, SINALOA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 15:30 HRS.






ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022, FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electronico	Firma
Ing. Roel Garcia Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@Senasica.gob.mx	
Marcela Beltrán Medina	CESAVESIN	Revisos Maternales	marcela.beltran@cesavesin.org.mx	
Lic. Juan Braziel Beltrán Mouriua	CESAVESIN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	JUAN. BELTRAN@CESAVESIN.ORG.MX	
Ing. Hugo Enrique Arroyo Vega	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto	hugo.arroyo@cesavesin.org.mx	



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PRESENTA	
	SI	NO
<b>A) Para personas físicas</b>		
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo</b> . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	/	
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo</b> .	/	
IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el <b>original o copia certificada de ésta para su cotejo</b> . Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		
V. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.		
<b>NOTA 1:</b> En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES), con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:		
I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
<b>B) Para personas morales</b>		
I. Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de la Licitación Personas ( <b>original o copia certificada para su cotejo</b> ). <b>Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.</b>		
II. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el ( <b>original o copia certificada de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo</b> ).		
III. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D), en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.		

*Handwritten mark in blue ink.*

*Handwritten mark in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten mark in blue ink.*

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

<p>IV. Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado <b>A) Para personas físicas.</b></p>	<p>N/A</p>	
<p>V. Carta en hoja membretada del participante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).</p> <p>2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).</p>	<p>N/A</p>	
<p><b>NOTA 1:</b> En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el <b>(original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</b></p>	<p>N/A</p>	
<p><b>NOTA 2:</b> En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la <b>LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES)</b>, con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:</p>	<p>N/A</p>	
<p>I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p>	<p>N/A</p>	
<p><b>C) Para personas Físicas y morales</b></p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>
<p>a) Su representada no se encuentra <b>inhabilitada o suspendida</b> para proveer BIENES a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).</p>	<p>✓</p>	
<p>b) <b>Conozco</b> en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la <b>LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES)</b>, Así, mismo <b>conozco</b> y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	<p>✓</p>	
<p>c) <b>Carta compromiso</b>, donde el proveedor se obliga a <b>responder por cualquier falla o defecto</b> que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).</p>	<p>✓</p>	
<p>d) El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).</p>	<p>✓</p>	
<p>e) El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito que <b>la entrega del bien</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).</p>	<p>✓</p>	

*E. F.*

*R.*

*X*

*N*



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

<p>f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a <b>30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente)</b> (Formato 8).</p>		
<p>g) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.</p>		
<p>h) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).</p>	✓	
<p>i) Presentar una declaración de confidencialidad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que en relación a la Licitación Pública No. LPNP-FED-001-2022, para la adquisición de: Feromona para Gusano Cogollero (dispensadores), me obligó a proporcionar el servicio bajo las más estrictas reglas de confiabilidad y secreto profesional. En sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio pasara a ser propiedad de "EL COMITE"; asimismo, me obligo a no divulgar los informes, datos y resultados del servicio prestado (Formato 10).</p>	✓	

CUJAJACAN, SINALOA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 16:00 HRS

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

*Pesca Daniel Enrique Valdivia*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

*[Firma]*

*[Firma]*

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO  
NOMBRE Y FIRMA:

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

**PARTIDA: 1**

	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	
		SI	NO
a.	Copia simple legible del registro vigente del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de Maíz, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo).</b>	✓	
b.	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de Maíz y contra Gusano Cogollero <b>(Spodoptera frugiperda)</b> , dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo).</b>	✓	
c.	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 <b>(original o copia certificada para su cotejo).</b>	✓	
d.	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de Maíz y contra Gusano Cogollero <b>(Spodoptera frugiperda)</b> , dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	✓	
e.	Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados origen y calidad del producto.	✓	

CULIACAN, SINALOA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022. 16:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

*Cesar Daniel Garza Valtierra*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

*Ing. Hugo Enrique Araya Vega*  
COORDINADOR DE PROYECTO

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA  
LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-FED-001-2022  
PARA LA ADQUISICIÓN DE: FEROMONA PARA GUSANO COGOLLERO (DISPENSADORES).**

**ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**PARTIDA 1**

PROPUESTA ECONÓMICA		PRESENTA	
		SI	NO
I.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
1.	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
2.	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.		
3.	Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>		
4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio. los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.		
II.	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	✓	
III.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de practicas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	

Casa. Desde El Excmo Vd H. Sinaloa

CULIACAN, SINALOA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022. 16:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO